

## Premios Cátedra IRSST-UAH

### *“La igualdad de oportunidades en la prevención de riesgos laborales”*

TFG, TFM y Tesis 2024/2025



**PRESENTACIÓN Y OBJETO.-** La Cátedra de Investigación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid y la Universidad de Alcalá ([IRSST-UAH](#)) *“La igualdad de oportunidades en la prevención de riesgos laborales”*, convoca los I Premios TFG, TFM y Tesis con el objetivo de reconocer y promocionar la investigación con impacto en igualdad e inclusión en la prevención de riesgos laborales realizada por estudiantes de Grado y Posgrado de universidades españolas en cualquier rama de conocimiento.

La Cátedra tiene como finalidad constituirse como plataforma estable de I+D+i multi e interdisciplinar en materia de prevención de riesgos laborales, en la que se dé prioridad a la investigación aplicada, a su desarrollo práctico y a la innovación, mediante el apoyo a la formación, la investigación, la divulgación y la promoción de la salud laboral y la prevención de riesgos laborales.

Se valorarán preferentemente aquellos trabajos que aborden, desde cualquier disciplina científica, alguno de los siguientes temas:

- Diferencias por sexo-género, edad, discapacidad o cualquier otro factor de diversidad en la salud laboral, en el diagnóstico, pronóstico, curso de las lesiones o enfermedades y en la respuesta a las diferentes terapias.
- Inclusión de la variable igualdad y no discriminación por diferentes causas en la investigación en seguridad y salud en el trabajo.
- Repercusión de las diferencias por sexo-género, edad, discapacidad o cualquier otro factor de diversidad en el análisis de la prevención de riesgos laborales y su incidencia en la siniestralidad.

La valoración de los trabajos se ajustará a los requisitos de impacto socio-laboral

y en el campo de la salud de acuerdo con los objetivos de la [Cátedra de Investigación IRSST-UAH](#).

**PREMIOS Y CUANTÍA.-** Podrán optar al galardón de mejor trabajo aquellos que, con menos de 300 páginas incluidos anexos o apéndices y bibliografía, incorporen un enfoque innovador frente a las potenciales desigualdades en la prevención de riesgos laborales por uno o varios factores de diversidad, defendido en cualquier universidad española entre el 1 de septiembre de 2024 y el 5 de septiembre de 2025.

Los premios serán entregados en la *II Jornada sobre retos y propuestas: una visión interdisciplinar* organizada por la Cátedra en el Rectorado de la Universidad de Alcalá (Plaza San Diego, s/n. 28801-Alcalá de Henares). Será obligatorio recoger el premio en persona, salvo causa justificada. Las personas premiadas podrán presentar una sinopsis de su TFG, TFM o Tesis doctoral en el marco de la Jornada.

**“Premio TFG IRSST-UAH”:** Dotación de 1.000€ y Diploma acreditativo

**“Premio TFM IRSST-UAH”:** Dotación de 1.500€ y Diploma acreditativo

**“Premio Tesis IRSST-UAH”:** Dotación de 2.000€ y Diploma acreditativo

**PLAZO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.-** Las solicitudes se enviarán electrónicamente a la dirección de correo [catedrauah.irsst@uah.es](mailto:catedrauah.irsst@uah.es) indicando en el asunto Premios Cátedra IRSST-UAH.

El plazo de solicitud es desde el 14 de julio al 30 de septiembre de 2025.

Se remitirán los siguientes documentos, que son imprescindibles para optar al premio:

- Fotocopia del DNI/NIE o pasaporte, en vigor, de la persona solicitante del premio.
- Documento de solicitud anexo a esta convocatoria y disponible en la [web de la Cátedra](#), por el que se declara la originalidad del trabajo (que no ha sido previamente publicado) y autoriza a la Cátedra de investigación a dar difusión del premio en los medios y la red de comunicación del IRSST y de la UAH para promocionar el galardón entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Copia del TFG, TFM o Tesis en formato \*.Pdf (no superior a 300 páginas).

- Acreditación oficial de la Universidad correspondiente que contenga la información académica básica sobre el trabajo objeto de la candidatura: identificación de la autoría, persona que tutoriza o dirige, título, fecha de defensa, y calificación.
- Carta de motivación, en formato libre y de extensión máxima de 400 palabras, que refleje el interés, motivos y alineación del trabajo con el ámbito de la igualdad de oportunidades en la prevención de riesgos laborales y los objetivos de la Cátedra IRSST-UAH.

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA.**- El Jurado que evaluará los premios estará formado por:

- 2 vocales de la Cátedra IRSST-UAH con formación académica y experiencia profesional especializada en la igualdad de oportunidades en la prevención de riesgos laborales.
- 1 vocal del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo de la Comunidad de Madrid que aportará una visión institucional y evaluación técnica a la valoración.
- 1 vocal de la Universidad de Alcalá, personal docente e investigador con conocimientos en investigación y transferencia en el campo de la seguridad y salud laboral.
- 1 vocal de organismo externo, experto/a en el objeto específico del premio, con una perspectiva en igualdad, equidad e inclusión de la actividad preventiva en el trabajo.

Las vocalías de la Cátedra vinculadas a la Universidad como personal docente e investigador que pudieran ser tutor/a o director/a de trabajos presentados a los Premios no podrán participar en el Jurado, y la Comisión de seguimiento de la Cátedra de investigación IRSST-UAH podrá proponer miembros adicionales para conformarlo.

Los criterios de evaluación incluirán la originalidad y relevancia social (20%), interés y alineación con el ámbito y finalidad de la Cátedra (20%), impacto potencial y aplicabilidad de los trabajos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales con enfoque de género/sexo, diversidad funcional y multigeneracional, entre otras perspectivas (60%).

La resolución de los premios, que será inapelable, será comunicada a las personas concursantes y se publicará en la [web de la Cátedra](#), así como en los medios y la red de comunicación del IRSST y de la UAH a lo largo del mes de octubre de 2025.

El Jurado podrá dejar desierto el Premio si los trabajos presentados no cumplen con los requisitos de fondo y forma recogidos en esta Convocatoria o si, a su juicio, no se adaptan a las directrices de calidad y rigor científico esperables.

**Anexo**  
**MODELO DE SOLICITUD**

Convocatoria Premios Cátedra IRSST-UAH  
"La igualdad de oportunidades en la prevención de riesgos laborales"  
TFG, TFM y Tesis 2024/2025

**Datos personales y de participación del solicitante**

Nombre:	Apellidos:
Nacionalidad:	Número del DNI/NIE:
Teléfono:	E-mail:

**Datos del trabajo presentado**

Premio al que se solicita optar: TFG    TFM

Título del TFG/TFM/Tesis:
Grado / Máster / Programa Doctorado:
Profesor/a – Tutor/a ( <i>en caso de codirección, es suficiente con incorporar los datos de una persona</i> ):
Universidad:
Facultad / Escuela:
Departamento / Área de Conocimiento:

**SOLICITA:**

Se admita la presente solicitud para concurrir a los premios de Trabajos Fin de Grado, Fin de Máster y Tesis doctoral en el marco de la convocatoria realizada por la Cátedra de Investigación IRSST-UAH.

Asimismo, la persona abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, que el trabajo es inédito (no ha sido previamente publicado) y que autoriza a la Cátedra a la difusión del premio en los medios y redes del IRSST y de la UAH.

En....., a fecha de la firma

Fdo.: .....

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD:**

- Fotocopia del DNI/NIE o pasaporte, en vigor, de la persona solicitante del premio.
- Documento de solicitud anexo a esta convocatoria y disponible en la [web de la Cátedra](#), por el que se declara la originalidad del trabajo (que no ha sido previamente publicado) y autoriza a la Cátedra de investigación a dar difusión del premio en los medios y la red de comunicación del IRSST y de la UAH para promocionar el galardón entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Copia del TFG, TFM o Tesis en formato \*.Pdf (no superior a 300 páginas)
- Acreditación oficial de la Universidad correspondiente que contenga la información académica básica sobre el trabajo objeto de la candidatura: identificación de la autoría, persona que tutoriza o dirige, título, fecha de defensa, y calificación.
- Carta de motivación, en formato libre y de extensión máxima de 400 palabras, que refleje el interés, motivos y alineación del trabajo con el ámbito de la igualdad de oportunidades en la prevención de riesgos laborales y los objetivos de la Cátedra IRSST-UAH.